

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *15* de noviembre de 1985.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo / Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado N°6, doctor Miguel Guillermo Pons, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite al pedido de dos (2) pasajes aéreos (ida y vuelta) a la / ciudad de Montevideo (R.O.del Uruguay) y al anticipo de ocho (8) días de viáticos en total, para el magistrado peticionante y el Secretario de dicho tribunal, doctor Luis Antonio Sasso, para la realización de diversas gestiones vinculadas con la causa N° 47/85 caratulada: "Sumario por infracción Art.141 y siguientes del Código Penal en perjuicio de 136 ciudadanos uruguayos", que tramita en el citado Juzgado (Secretaría N° 18).-

Regístrese, hágase saber a la Cámara / respectiva y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

R.N.O'



JOSE SEVERO CABALLERO